

PUBLICIDAD.

SUSCRIPCIÓN.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

MARRUECOS.

El tratado... Pluma de caña... Nueva agresión... Recompensa á D. Arsenio.

Nada hemos dicho desde el martes último, y hoy vamos á desquitarnos.

Terminada la sangrienta farsa del Riff con el tratado-farsa de Marrakesh; de regreso el general Martínez Campos á Melilla, los rifeños *solemnizaron* la vuelta del general-embajador con una nueva agresión, en sus barbas, el día 19, haciendo disparos de fusil Remington y Maüser sobre el vapor *Sevilla* y causando heridas á dos soldados reservistas de los que el vapor llevaba á bordo.

¡Buen epílogo al tratado!

El general pidió á Muley Araaf el castigo de los culpables, y el Muley, como ya es costumbre, destacó unos cuantos askaris para que el atentado quede.... impune, como también es costumbre.

Hace muy pocos días dijimos que los rifeños volverían á sus hostilidades, y se conoce que no quieren dejarnos por embusteros en nuestras predicciones.

Si esto hacen ahora nuevamente, dígame lo que seguirán haciendo en cuanto vean que las fuerzas españolas de Melilla están allí como figuras decorativas, que no toman venganza en el acto, y en cuanto el general Martínez Campos deje de ser el *bú*, por haber abandonado la plaza.

Sólo como documento histórico, ¡lamentablemente histórico! puede considerarse el tratado con Muley Hassan.

Le conocen los lectores, por el extracto que de él dimos hace algunos días.

Hoy vamos á dar un extracto con más detalles, facilitado á la prensa por el ministerio de Estado; de modo que tiene carácter oficial.

Esperaremos á que le publique la *Gaceta*, para verle en toda su integridad y analizarlo en todos sus artículos, que son siete; tantos como los pecados capitales.

Hélos aquí:

Castigo á los rifeños.

El art. 1.º se refiere al castigo de los rifeños autores de los sucesos de Melilla. El sultán lo hará por sí y con arreglo á las leyes y procedimientos marroquíes; pero si el Gobierno español no considerase bastante la penalidad aplicada, podrá exigir otra mayor, siempre con arreglo á dicho procedimiento.

Zona neutral.

El art. 2.º determina la manera y forma de hacer la demarcación de la línea poligonal que delimite por el campo marroquí la zona neutral, quedando convenido que la zona comprendida entre las dos líneas poligonales será la neutral, y que su territorio habrá de quedar definitivamente evacuado por sus habitantes el día 1.º de Noviembre del corriente año, destruyéndose previamente las casas y cultivos que hoy existen en él.

La mezquita.

Por el art. 3.º se conviene que el cementerio y los restos de la mezquita de Sidi Aguariach queden cercados por un muro, en el cual habrá una puerta, cuya llave quedará en poder del kaid jefe de la fuerza del sultán en el campo moro.

La guardia mora.

En el art. 4.º se dice que para evitar toda nueva agresión de parte de los rifeños, el sultán se obliga á establecer de una manera permanente en las inmediaciones del campo de Melilla, y en cumplimiento del art. 6.º del Tratado de 26 de Abril de 1860, un kaid con 1.000 moros de rey.

Lo propio hará respecto de las plazas españolas de Ceuta, Chafarinas, Peñón de los Velez y Alhucemas.

El bajá del campo.

El art. 5.º se refiere al nombramiento del bajá del campo de Melilla y á las condiciones que ha de reunir la persona que desempeñe este cargo, así como á las facultades de que se hallará revestido.

Dicho bajá podrá por sí, de acuerdo con el gobernador de Melilla, resolver los asuntos ó reclamaciones locales, y en caso de desavenencia entre ambas autoridades, la resolución se someterá á los representantes de las dos naciones, en Tánger, á excepción de aquellos cuya importancia exija la intervención de uno y otro Gobierno.

Los cuatro millones.

El art. 6.º fija la indemnización en cuatro millones de duros, uno al contado dentro del plazo de tres meses después de la firma del convenio, y los tres restantes en plazos semestrales de doscientos mil duros, satisfaciéndose el primero á partir del 5 de Junio del corriente año.

Garantías.

Como garantía del pago, y á falta de cumplimiento de lo estipulado, el Gobierno español podrá intervenir las Aduanas de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Mientras no haya sido satisfecha en su totalidad la suma estipulada de cuatro millones de duros, no podrá el Gobierno marroquí contratar empréstito alguno con ningún Gobierno ni particular que implique para su garantía la intervención de las Aduanas.

Ratificación.

El art. 7.º fija el plazo para la ratificación del convenio, que es de sesenta días, á contar desde el 5 de Marzo, fecha en que se firmó aquel documento.

El tratado está escrito á dos columnas, en castellano y árabe; ocupando bastante más espacio el texto español, circunstancia que originó un incidente al sospechar el buena pieza del Garnit, que en aquel exceso de renglones podía haber algo que no se dijera en la columna árabe.

Al pié del tratado, y antes de la firma, hay un garabato, una especie de coma, que significa nada menos que la aprobación imperial, y que trazó el mismo sultán con su característica pluma de caña.

El protocolo se encerró el 5 de este mes en una hermosa encuadernación hecha en España, precintándose aquellos papeles con cintas de los colores nacionales.

La «característica pluma de caña,» usada por el sultán, representa, para el caso, una caña de pescar; el «garabato, especie de coma,» el anzuelo en que quedó ensartada la candidez de España, y los colores rojo y gualda de las cintas, son el refrán español en acción, según el cual, vale más ponerse encarnado una vez que ciento amarillo; solamente que *lo encarnado* debía haber sido la sangre rifeña, vertida á punta de bayoneta española, para que no nos saliera al rostro *lo amarillo* de la vergüenza.

Y en cuanto á la «hermosa encuadernación» del protocolo, es sencillamente una vistosa tumba de la honra nacional, nuevamente pisoteada por la chusma del Riff, con su agresión al vapor *Sevilla*; agresión que es, al mismo tiempo, epílogo del tratado y prólogo de otras agresiones que no tardarán.

Como premio á D. Arsenio Martínez Campos, se dice que se le conferirá el título de *generalísimo*, ó el de príncipe de no sabemos qué.

Lo de «generalísimo,» sería una incongruencia, porque lo que es como general, nada hizo al frente de los 25.000 hombres á sus órdenes; y lo de «príncipe,» si no es hacerlo príncipe *redivivo* de la Paz, como á Godoy, no encaja un principado, cual el que se dió al general Espartero por el convenio de Vergara....

Para *cohonestar* ESTO TAN INCOHONESTABLE, echa las campanas á vuelo *La Correspondencia de España*, en su número del 21 corriente, pues va y dice:

«El unánime clamor, que designaba á general Martínez Campos PARA TODO en Africa....»

¿Para TODO?

Sí, para TODO lo que hubiera sido hacer polvo á balazos á los rifeños.

Pero para NADA en trocar la espada del general en jefe por el espadín del diplomático, que no cortó ni pinchó....

Nos parece que ya pocas cuartillas, á diaris, habremos de emborronar con lo de Marruecos, como no sea para decir que el tratado, á imagen del de Wad-Rás, no se cumple, y que los rifeños siguen agrediendo.

El tiempo confirmará nuestros vaticinios.

La obra de Gladstone.

No ha sido perdida la idea que el ilustre Gladstone lanzó, á raíz de haber rechazado la Cámara de los Lores el proyecto del *Home rule*, de disolver la Cámara en que tienen representación todos los privilegios. Aunque el venerable hombre público, con habilidad grandísima y con portentosa elocuencia presentó á la Cámara de los Comunes como único poder legítimamente constituido en el país, era difícil que la cuestión de Irlanda por sí sola provocase el movimiento de opinión necesario para disolver la Alta Cámara, ó para limitar sus atribuciones, ó siquiera para ejercer influencia en el ánimo de los Lores.

La solución de la cuestión de Irlanda será, y es efectivamente una obra de justicia, pero no era la más apropiada para despertar entusiasmos en Inglaterra, en cuyo favor han venido cometándose las seculares injusticias de que Irlanda protesta.

No es, pues, de extrañar que la campaña iniciada por Gladstone contra la Cámara de los Lores no tuviese eco en el país. Hacía falta interesar al pueblo inglés en una cuestión que le afectase muy directamente y presentar entonces divorciada de la opinión á la Cámara. El *bill* sobre la responsabilidad de los patronos ha servido de pretexto y el *veto* opuesto por los Lores á esta reforma es hoy la bandera de agitación en Inglaterra.

Las asociaciones obreras, tan poderosas en Inglaterra, tan bien organizadas y

cuyo censo se confunde en algunos distritos con el censo electoral, secundan hoy la campaña contra la Cámara de los Lores que ha desechado el proyecto referido, y defendiendo su propia causa hacen la causa de Irlanda y contribuyen á la liberación del régimen en que viven.

Asombra pensar que en un país como Inglaterra, donde todo lo tradicional tiene tan gran prestigio, no ya desde la oposición sino desde el poder, se levante esa cruzada contra una institución como la de la Cámara alta, por el Jefe mismo del Gobierno apenas llegado á este puesto, y mucho más si se considera que el hombre público que con un acto tan viril ha inaugurado sus nuevas funciones, pertenece á la Cámara objeto en estos momentos de una tan ruda oposición. El espíritu de Gladstone anima ese gobierno y parece comunicarle sus varoniles alientos; y esta lucha entablada entre el privilegio y el derecho, de no surgir algún incidente que la suspenda, nos ofrecerá un día el espectáculo que pocos pueblos como Inglaterra ofrecen, de la realización de un gran progreso político, en medio del mayor orden, sin que la vida nacional se altere un punto, y por la sola eficacia de la opinión pública que solo con existir se impone, y que si en otros pueblos como el nuestro no tiene la influencia decisiva que debiera, es solamente por su inconsistencia y verosatilidad.

De todo un poco.

Se aguló la fiesta.

De un suelto que publica *El Noticiero Sevillano* entresacamos lo siguiente:

«La tarde del Jueves Santo ha resultado deslucidísima.

Los infinitos viajeros que han llegado á Sevilla, lo mismo en los días pasados que en los trenes *archi-baratos* de ayer, no han podido encontrar más que el ruido de unas fiestas espléndidas deshechas por el agua y el mal tiempo»

«A la hora precisa de salir las procesiones comenzaron á caer algunas gotas, y fué de ver el movimiento que se produjo y el desaliento que se apoderó de los infelices que exponen su fortuna, fiando en problemáticas y pingües ganancias, que el tiempo trueca en pérdida ruinosa.»

«Cuatro cofradías hánse aventurado á salir exponiéndose á un remojón. Son estas las de San Bernardo, el Angel, el Salvador y la Magdalena.

Su paso ha sido desigual, y por lo tanto, deslucido. La mayor parte del público huyó de palcos y sillas.

Durante toda la noche no cesó la lluvia tenue y con algunos intervalos. La última cofradía que salió fué la del Cristo de Pasión, que lo hizo después de las nueve, regresando á su iglesia después de las once.

A las doce ya estaban las calles tan animadas como si fuera en pleno día: el tiempo mejoró algo, y el público disponíase á desquitarse lo no visto, con las cofradías de madrugada.»

Cualquiera cosa hubiesen dado los agricultores de por aquí, para que hubiese ocurrido una cosa análoga á la de Sevilla.

Por desgracia para aquellos, las nubes el día de Jueves Santo *amenazaron* pero no *dieron*; contentáronse con enviar algunas gotas de agua.

Al practicar excavaciones en una finca su propietario de Las Pilas (Tarragona), descubrió algunas sepulturas, de las cuales se han abierto dos, encontrándose en ellas otros tantos esqueletos.

Uno de ellos parece ser de hombre, y empuña una hacha de pedernal, de una pieza y sin mango, teniendo cerca otras armas de la propia clase.

En el segundo esqueleto, al parecer de mujer, se han encontrado unos pendientes de mariscos y collares y también un puñal de piedra, todo lo cual parece indicar que se trata de sepulturas de muy antigua fecha y probablemente prehistóricas.

Días atrás, según cuenta un periódico de Granada, fueron robados en el parador de la Caleta 59 jamones que había en una habitación interior.

Para llevarse los, fracturaron una ventana que da a la carretera, por donde debieron sacarlos.

Los ladrones se han compadecido y han realizado una buena acción devolviendo los jamones.

Anteayer mañana el dueño del parador salió muy temprano y encontró metidos en sacos 55 jamones, que sin duda durante la noche habían dejado allí los ladrones, arrojándolos por cima de la tapia que cerca el corral.

El Ayuntamiento de Velez Málaga ha acordado pedir al Sr. Aguilera que se permita el libre cultivo del tabaco, que se distine a aquella población un regimiento, que se comiencen los trabajos del ferrocarril secundario, que se terminen las carreteras cuyos proyectos se aprobaron y que se reparen los caminos vecinales.

No es parco en pedir el Ayuntamiento de Velez Málaga.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿también puede hacer algo en lo de los caminos vecinales el Sr. Aguilera, o esto es cosa del Ayuntamiento?

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago (Ciudad-Real) un joven de noventa y cinco años con una jamona de treinta.

No se tiene aun noticia del fallecimiento del galán.

Sección regional.

En Feria ha sido detenido un sujeto por armar un fuerte escándalo en la noche del 17, y por maltratar a una mujer de sesenta años de edad.

En La Haba han sido detenidos tres sujetos, por reyerta que tuvieron con un guardia municipal de aquella localidad. Todos resultaron heridos.

Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad competente, un sujeto que dice ser vecino de Don Benito, por expender en Guareña monedas falsas.

Han sido detenidos en Zalamea, Florencio Lama Valiente y su mujer, autores de un robo de 100 pesetas y lesiones al vecino de aquella villa, Guillermo Galán.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Alconchel, dos sujetos presuntos autores de un robo de cerdos, verificado en la dehesa de Pallares, término de aquella villa.

En Campanario ha sido detenido un sujeto por vender tabaco de contrabando.

En Valencia de las Torres ha sido detenido un sujeto por haber hurtado dos gallinas.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Mérida dos individuos llamados Pedro Pulido Mayoral y Juan Torezano Sayago, naturales, respectivamente, de Miajadas y de Fuente del Maestre, los cuales, en la noche del 19 al 20 del actual asaltaron los corrales de varias casas del pueblo de Trujillanos, apoderándose de un gran número de gallinas y de un saco que contenía ropa lavada.

Este y doce de las gallinas fueron ocupadas a los referidos sujetos; las demás aves robadas las habían ya vendido.

Este servicio lo ha llevado a cabo el capitán D. Martín Pizá, con varios de los individuos que están a sus órdenes.

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Joaquín Espino

Moreno, vecino de Calamonte, complicado en el robo de un mulo que sustrajo Rafael Martín Nuñez, vecino de Osuna. Dicho mulo ha sido rescatado por la benemérita.

ENTRE MALETAS.

Pás veras: estaba yo una tarde en la taberna que tiene Pepe el *Chufero* en la Ronda de Valencia, con el *Perdío*, el *Mantones*, el *Bobi*, el *Toli*, y el *Venas*, y entró de pronto el *Bigorri* que es un chico que *chanela* y que entiende algo de toros y dijo al chico a la tienda: —¡Muchacho, trae unas copas!— y se puso a hablar del Guerra. Yo, como soy tan prudente, le dí la razón y el *Venas*, que es un chico *mú salao* y con *cercustancias*... ¡Ea! que le *contradijo* y le *ice*: —Tiene que quitarse el Guerra, cuando el valiente *Espartero* se arma de estoque y muleta. El otro le *ijo* que nó y *s' armó ayí* una quimera que *tós* creíamos ya que *s' iba* a arder la taberna. Y dijo entonces *Bigorri* con mucha calma:—¡Oye *Venas*, eres un gran mamarracho, eres un *memo*, un *boceras*, ¿quién *ta dicho* a tí que yo me voy a *achantar*?... ¡*Babieca!*— ¡Anda Dios!... Al decir esto se nos echa encima el *Venas*, y va y coje por el cuello al *Bigorri* y le menea, le tira al suelo y le dice: —¡Toma, *asgueroso maleta!*— y le dió algunas *morrás superiores*... —¡Ay, la *verdúgal* y tú qué hicistes entonces?— —*Pás* debajo de una mesa me encontraba yo *metío* por mor de que no me dieman una *puñalá* y... entonces se presentó la pareja y yo, el *Perdío*, y el *Toli*, *Mantones*, *Bigorri* y *Venas* y con nosotros el *Bobi*, nos fuimos *pa* la *prevenza* (1).

JOAQUÍN MANINI (hijo).

Sección local.

LAS SIERVAS DEL CORAZÓN.

Muy extraordinario ha de parecer a nuestros lectores, como nos ha parecido a nosotros, que a pesar de la benéfica influencia, que las predicaciones católicas, frecuentes en la cuaresma, y la contemplación de los sagrados misterios desarrollados plásticamente ante nuestra vista aónita en esta santa semana, ejercen sobre los ánimos piadosos y sobre los tiernos corazones de las devotas, esté todavía por arreglar aquella cuestioncilla de las siervas del corazón de Jesús, de la cual tienen noticia los lectores de LA REGIÓN.

Y por cierto, que el ejemplo no puede ser más pernicioso para la gran familia católica que nos contempla; porque, dirá, si eso sucede entre los propios teorizantes de la moral cristiana; si los que dicen que el catolicismo es todo amor y mansedumbre, bien y felicidad; si los que predicán actos de tolerancia y de sacrificios andan a la greña, ¿qué harán los oyentes?

Si sacerdotes y sacerdotisas se arañan como hermanos, ¿qué harán los donados?

Nada diríamos por temor de que nos tacharan de cizañeros; y hemos hecho insinuaciones repetidas antes de ahora por ver si, huyendo de la publicidad, y del escándalo, ya que no *per santo mutuo amore*, se procuraba por alguien armonizar a las desconcertadas siervas.

Mas visto que las cosas siguen lo mismo, y que cada bando sostiene alzado su pendón, estamos obligados, por ministerio periodístico, a dar nuestro parecer en la cuestión pendiente, dando la razón a quien la tenga.

Por meras exterioridades de la vida profana, se rechaza un día una propuesta para un cargo social de la hermandad, hecha a favor de una dama asociada, cuya actividad y cuyo interés por la sociedad es notorio y mil veces probado.

☉ Cárcel.

Y sostiene la negativa una autoridad eclesiástica, de muy cuestionable competencia, por ignorancia del medio en que vive hace poco tiempo; pero la sostiene con energías tales, que hace imposible toda transacción.

Esa actitud tan fiera é intransigente, y que pondrá, luego de conocida, en tela de juicio la fama y prestigio de una señora muy estimada en la buena sociedad badajocense, solo sería explicable por motivos mas altos y de más trascendencia que el escándalo mismo, condenado siempre y en todas ocasiones por la iglesia católica.

Y nadie, en verdad, se explicará que los que tienen que absolver fácilmente, á diario, pecadillos de presunción y vanidad, de orgullo inocente ó amor propio exagerado, hagan alguna vez esos peccados mismos motivo para una cuestión de tanta gravedad como profanar el prestigio social de una señora.

Y menos se explicará nadie que las autoridades superiores, que tienen conocimiento del asunto, consientan tal estado de cosas sin dar una solución justa y adecuada.

Por supuesto, que yo en lugar de la dama, me tomo la justicia por mi mano, y luego que apele al nuncio el que pierda.

Largo todas las velas; arreglo bien el palmito; doy cuatro capotazos soberbios que vuelvo loco á cualquier cura; reviento al paso á cincuenta feas y quedo vengada: todo lo que pudieran decir era que abusaba de mi físico... Jesús me valga... que idea... físico... físico...

¿Ustedes, queridos lectores, no han probado nunca á rechazar un cuerpo que les estorba el paso?

Porque á mí me ha azotado el rostro más de una vez la rama ó el árbol que, por no rozarme en él, quise apartar de mi paso, y que, rechazado por la fuerza, se aproximaba más al recobrar su elasticidad.

La reacción vuelve el objeto rechazado más cerca de donde estaba, si para hacerle perder el equilibrio no se empleó fuerza bastante; es decir, que el cuerpo empujado puede caer encima.

¿Sucederán las cosas en el orden moral lo mismo que en el físico?

¿Se acercarán más las personas á aquella que más fuertemente las rechaza?

Puede; sobre todo si el impulso no es bastante á vencer toda la elasticidad moral.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de D. Joaquín Manini, redactor del periódico de Madrid *El Correo*.

El Sr. Manini es hijo del actor del mismo nombre, uno de los directores empresarios de la compañía que hoy debutará en el teatro de Lopez de Ayala.

Damos las gracias al Sr. Manini por la atención que nos ha dispensado y por habernos remitido la composición titulada *Entre maletas*, que los lectores habrán visto en otro lugar de este número.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

El Sr. D. Luis llevó en su compañía el jueves para visitar las iglesias á todos los guardias municipales y todos los serenos.

Y la vigilancia de la población quedó abandonada.

¿Por qué no dejó en ese servicio á la mitad de la escuadra de municipales, sin perjuicio de que esa mitad fuese relevada después por la otra?

Así todos los que pertenecen á la escuadra hubiesen ido á visitar las iglesias y no se hubiera desatendido por completo el servicio que prestan ordinariamente.

Mañana saldrá para Estremoz, su domicilio, la señora doña María Reinols de Graça.

Irá en su compañía la bella señorita doña Rosario Berben, que se propone pasar algunas semanas en aquella población portuguesa.

Sentimos que nos abandone, si bien confiamos en que no será para mucho tiempo, la señorita de Berben, á quien, como á la distinguida señora de Graça, deseamos un feliz viaje.

Hemos oído lamentarse á muchas personas, de que el jueves por la tarde, el señor Presidente del Ayuntamiento recorriera, antes de que lo hiciese la procesión, las calles y plazas por donde ésta debía pasar, ó al menos algunas de ellas, con el fin de encargar á los que encontraba en el trayecto, que no dejaran de descubrirse.

Y la lamentación está justificada. Aun cuando sea grande el celo religioso del señor Presidente, esto no justifica que obrara de aquel modo.

¿Acasano cuenta con cerca de 50 agentes de su autoridad, entre municipales y serenos, que podían cumplir las órdenes que les diese D. Luis, ó mejor dicho, el señor Presidente?

Mañana habrá una reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

Anoche ingresó en el Hospital civil un individuo que encontrándose en el sitio de la Corchuela, fué herido por otro sujeto.

Se ha dado cuenta del hecho al Jnzgado competente.

También ingresó anoche en el Hospital civil otro individuo que, á causa de hallarse embriagado, se cayó al suelo, infiriéndose una lesión.

Mañana por la tarde habrá una novillada en la plaza de Toros.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Compañía cómico-dramática Manini-Amato.

Función inaugural para el domingo 25 de Marzo.—1.ª de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la comedia en tres actos, precedidos de un prólogo, de D. Pedro Bofill,

LUISA PARANQUET.

3.º El juguete cómico en un acto, de D. Vital Aza,

LAS CODORNICES.

A las ocho y media.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (1,15 m.)

Varias noticias

La procesión resultó deslucida á causa de la lluvia.

Calma política.

Los muertos por consecuencia de la explosión del *Machichaco* son 17 y los desaparecidos 8.

Es inexacto que esté enfermo el ministro de Ultramar, Sr. Becerra.

Madrid 24 (1,20 m.)

Acuerdos

El Consejo de ministros acordó que se verifiquen explosiones parciales en el *Machichaco*, á fin de que haya menos riesgos para las personas y las propiedades, y que se tomen toda clase de precauciones en previsión de cualesquiera contingencia que pueda haber.

Acordó también abrir una información para depurar y exigir responsabilidades.

Las operaciones comenzarán inmediatamente.

Indultos

Dieciseis son los concedidos ayer.

Se las darán

Martinez Campos rehúsa toda clase de recompensas por los asuntos de Marruecos.

Últimas noticias de Santander

Continúa la excitación en dicha capital, aunque reina tranquilidad material.

No lo sueltan

Negóse la excarcelación del Juez señor Rodríguez Zapata. Este recurrirá en alzada al Tribunal Supremo.

Madrid 24 (3 t.)

¿Lo realizará?

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, proyecta sacar á concurso la formación del catastro general, para averiguar de ese modo la riqueza oculta.

Presupuestos

En el Consejo de ministros que se celebre el lunes se presentarán los presupuestos para el año económico de 1894 á 1895.

Madrid 24 (3,10 t.)

¿Y por qué no se hizo antes?

El *Machichaco* se volará por medio de cuatro barrenos con 20 kilos de pólvora cada uno.

Se formará un cordon á 500 metros para evitar desgracias.

Hará bien

El comercio de Santander rechazará los servicios de los vapores y barras.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Sing r Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañía Fabril Singer.

¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañía Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañía Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- 1.ª Fábrica en Kilbowie. ESCOCIA.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port. ESTADOS UNIDOS.
3.ª Fábrica en South-Bend. ESTADOS UNIDOS.
4.ª Fábrica en Cairo. ESTADOS UNIDOS.
5.ª Fábrica en Montreal. CANADA.
6.ª Fábrica en Viena. AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 85511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañía Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañía Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

GINNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montaña de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO INDUSTRIAL.

DE

RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALA 49.

MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

Pastillas comprimidas de clorato potásico.

Id. id. cloroboracódicas á la cocaína.

Id. id. de Bircarb. nato de sosa.

Id. id. de Rubarbo.

Nuez de cola granulada.

Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.

Quinum granulado.

Jarabe de estigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

COMPAÑIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social e inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0.50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas... 557
Idem de señoras accionistas... 22
Idem de señores accionistas... 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D.
domiciliado en
se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas de los puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñero saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Table with financial data: Capital suscrito, Activo, Siniestros pagados, Capitales en curso, Reservas.

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonaa y hierro, peptonaa de carne, chocolate de peptonaa y peptonaa de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.